

Gastos en venta de garaje.

Escrito por ctrueno - 29/01/2010 12:22

Hola,

Voy a vender un garaje por 30 mil euros. En su día lo compro por 12 mil euros. Me gustaría saber que gastos/impuestos tengo que pagar por la plusvalía.

Creo que los gastos de notaria y escrituras son a cargo del comprador. ¿Me lo pueden confirmar?
Muchas gracias y un saludo.

=====

Re: Gastos en venta de garaje.

Escrito por tucapital.es - 30/01/2010 19:11

Generalmente el vendedor sólo tiene que pagar la plusvalía de la propiedad salvo negociación en contra.

La plusvalía hay que tener en cuenta el coste de compra, y los gastos que tuvo que soportar, e igualmente los coste de la venta (si lo tuviera, como cancelación de hipotecas ..) y por supuesto el precio de venta:

Plusvalía=Valor de transmisión (de venta) - Valor de adquisición

Valor de transmisión:

+ Importe real de la venta - Gastos y tributos inherentes a la transmisión: cancelación de hipoteca, Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos.

Valor de adquisición:

+ Importe real de adquisición + Coste de inversiones y mejoras + Gastos y tributos de la adquisición - amortizaciones fiscales deducibles.

Además si la propiedad se adquirió con anterioridad al 31 de diciembre 1994 se benefician de los coeficientes reductores.

Salu2

=====